

EDICTO

Nº Edicto: 15222

Carátula: OYARZO, CARLOS S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:BA-01008-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 12/03/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín:

Texto del edicto:

El Dr. Santiago Morán, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaria única a cargo de la Dra. Maria Alejandra Marcolini Rodriguez, Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo por subrogancia de la Dra. Valeria Mori sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos, acreedores y a todos aquellos que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante OYARZO CARLOS DNI N° 7.388.904 para que comparezcan y hagan valer sus derechos en autos "BA-01008-C-2023 OYARZO, CARLOS S/ SUCESIÓN INTESTADA". Publíquense edictos por 3 (tres) días. San Carlos de Bariloche, 12 de Marzo de 2024.